**La Mesa Técnica de Seguridad de la Feria del Caballo incide en el refuerzo del control de los accesos y salidas al Real durante los momentos previos al Alumbrado**

El documento del Plan Integrado de Feria del Caballo quedará definido en próximos días tras la reunión de la mesa y de próximas reuniones específicas sobre los dispositivos policiales y su coordinación

**4 de mayo de 2025.** El teniente de alcaldesa de Seguridad, José Ignacio Martínez, ha presidido la Mesa Técnica de Seguridad de la próxima Feria del Caballo (17 al 24 de mayo), en la Jefatura de la Policía Local, en la misma línea operativa de coordinación de servicios policiales, de movilidad y de emergencias de las celebradas anteriormente con motivo de la Semana Santa y del Mundial de Motociclismo, cuyos planes integrados se saldaron con excelentes resultados a efectos de atención coordinada de las incidencias producidas, siendo éstas de consideración leve en ambos eventos.

Se recuerda que la Junta Local de Seguridad presidida por la alcaldesa el pasado 25 de marzo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, con presencia de la subdelegada del Gobierno, Blanca Flores, y los mandos de Policía Local, Cuerpo Nacional de Policía, Bomberos, Protección Civil, Guardia Civil, Cruz Roja, Emergencias 112 y responsables técnicos de las delegaciones implicadas en la organización de la Semana Santa, Gran Premio de España de Motociclismo y Feria del Caballo sentó las bases estratégicas sobre los dispositivos que se iban a definir en cuanto a su coordinación operativa en sus respectivas ‘mesas técnicas’.

A falta de concretar en próximos días en el documento del Plan Integrado de Feria del Caballo las últimas consideraciones, en la Mesa Técnica de Feria del Caballo celebrada se han abordado temas de Seguridad como el control para prevenir aglomeraciones en distintos puntos del Real sobre todo en los momentos previos al Alumbrado de inauguración del sábado 17, así como el control igualmente en la zona durante la ‘pre-feria’ y el plan de Protección Civil respecto a la emisión de fuegos artificiales, que será el mismo que en años anteriores. Habrá controles contra la venta ambulante por parte de menores así como alimenticios.

En cuanto al plan de limpieza, éste contara este año con refuerzo de seguridad en su inicio cada madrugada al cierre de las casetas para que el Real esté listo a primeras horas de la mañana siguiente. Respecto a la nueva distribución de casetas se mantendrán reuniones específicas sobre la disposición de efectivos policiales en determinadas zonas de casetas no tradicionales. La Policía Local empleará sus unidades de drones para refuerzo de la vigilancia y de los accesos y salidas.

**Zonas restringidas al tráfico durante la Feria del Caballo 2025**

Las zonas restringidas al tráfico durante la Feria del Caballo 2025 y cuyos accesos serán controlados por agentes de la Policía Local serán las siguientes: avenida Alcalde Álvaro Domecq (desde plaza del Caballo hasta la avenida del Ejército), calle González Gordon, calle Manuel Bellido, calle Paseo de la Rosaleda, calle Córdoba (desde avenida de Las Olimpiadas hasta calle Paseo de la Rosaleda), calle Arturo Paz Varela, calle Miguel de Unamuno, avenida de la Feria, avenida Rafael Alberti (desde avenida de la Feria hasta la calle Presbítero Felipe Fernández, calle Pablo Neruda, desde avenida de las Olimpiadas hasta calle Miguel de Unamuno.

De esta manera, sólo podrán estacionar y/o circular por estas calles los vehículos de servicios, residentes empadronados, propietarios de viviendas y/o plazas de garaje, debiendo disponer de la tarjeta/autorización de acceso correspondiente y que han de solicitar en el Servicio de Movilidad a partir del lunes 5 de mayo.

(Se adjunta fotografía)